



**DIGNIDAD, LIBERTAD Y JUSTICIA  
PARA TODAS LAS PERSONAS**

---

## **Cátedra UNESCO DDHH Udelar**

### **Programa de actividades 2023**

Desde la Cátedra Unesco de Derechos Humanos de la Universidad de la República queremos contribuir a la educación, promoción y movilización por los derechos humanos en un año en el que se conmemora el 75 aniversario de la declaración universal de derechos humanos y se cumplen 50 años del último golpe de Estado en Uruguay. Planificamos un ciclo de actividades de reflexión, formación y difusión de la importancia de los derechos humanos como aspiración plasmada en la declaración universal de derechos humanos que representa acuerdos sobre principios que garantizan la dignidad, libertad y justicia de todas las personas sin distinciones con el fin de lograr vivir una vida que merezca ser vivida. Estos derechos se materializan en acciones y oportunidades que habilitan o restringen las posibilidades de concretar estos derechos a nivel colectivo e individual. El Uruguay al ratificar acuerdos internacionales de derechos humanos accede a someterse a los mecanismos de contralor del sistema internacional e interamericano que regulan los procesos de justicia transicional. Este compromiso implica también que las personas deben conocer sus derechos y que puedan tomar acciones para garantizar que estos derechos se cumplan promoviendo la solidaridad y la vida digna sin diferencias ni distinciones. En este año focalizamos nuestro trabajo en los derechos humanos relacionados con el ambiente en un contexto de triple crisis planetaria (cambio climático, contaminación y pérdida de biodiversidad) y los derechos civiles y políticos que sostienen la vida democrática.

## **¿Qué podemos aprender hoy de la declaración de los derechos humanos, del sistema internacional de justicia y de casos emblemáticos de defensa de los derechos humanos?**

Preparamos un ciclo durante todo el año centrado en el legado, relevancia y activismo en torno a la defensa de los derechos humanos. El ciclo focalizará nuestro aporte mediante tres tipos de actividades: 1) difusión de conocimiento académico local e internacional a través de charlas y mesas de discusión, 2) exhibición de producciones artísticas, y 3) construcción de espacios de diálogo transgeneracional donde se encuentren organizaciones sociales, estudiantes y la comunidad toda para reflexionar y aprender juntos/as sobre los derechos humanos. Estas actividades se realizarán en Montevideo, así como en otras zonas del país para poder incorporar la dimensión local del significado de los derechos humanos en diferentes regiones. Todos los eventos serán transmitidos por YouTube de Udelar y por zoom en los casos de talleres para garantizar la mayor participación posible.

**1.** Difusión de conocimiento académico. Se realizará una serie de charlas y mesas de discusión sobre aportes académicos para contextualizar la reflexión sobre derechos humanos.

- ¿qué son los derechos humanos?
- ¿qué vulneraciones a los derechos humanos se generan ayer y hoy?
- ¿qué formas de defensa, resistencia y protección de derechos tiene la ciudadanía en estos casos?

**2.** Exhibición de producción artística. Se realizarán tres tipos de muestras acompañadas con espacios de discusión para promover la reflexión sobre las mismas. ¿Qué representación de derechos humanos se construye en estas obras? ¿Qué acciones nos invitan a tomar estas propuestas artísticas?

- a. un ciclo de cine foros con películas sobre derechos ambientales y derechos en torno a la última dictadura.
- b. una exhibición de obras de arte, dramaturgia y performance de artistas sobre derechos humanos.
- c. una muestra de fotografías sobre los 50 años del golpe de Estado en Uruguay.

**3.** Espacios de diálogo transgeneracional y transdisciplinar. Se realizarán en conjunto con las actividades descritas arriba en los apartados 1 y 2 actividades donde puedan intercambiar experiencias y hacerse preguntas sobre el significado de los derechos humanos.

---

## **75 años de la declaración de derechos humanos**

Estos eventos centrales de la Cátedra contarán con la participación de representantes de organismos jurídico regionales, representantes de organizaciones sociales defensoras de los derechos humanos y académicos/as especializados/as en los estudios de la memoria, el pasado reciente, el ambiente. Dentro de los mismos contaremos con la participación de las siguientes personas: la relatora especial de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Soledad García Muñoz; la representante de la comisión de derechos humanos de UNESCO por Uruguay y defensora de derechos humanos, Belela Herrera; el director de la Institución Nacional de Derechos Humanos, Wilder Tayler; la historiadora Vania Markarian; el director de investigación del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur, Javier Palummo y la doctora Flor de María Meza de la Cátedra UNESCO de DDHH. También participarán organizaciones sociales defensoras de derechos humanos de Uruguay.

---

## **50 años del Golpe de Estado**

Contaremos con conferencias de renombrados juristas como la jueza Mariana Mota, el juez Daniel Rafecas y la ex comisionada de derechos humanos y relatora de memoria, verdad y justicia de la CIDH, Antonia Urrejola; la especialista en el Plan Cóndor e investigadora de la Universidad de Oxford, Francesca Lessa; la analista del discurso de la Universidad de Lancaster, Ruth Wodak; la dramaturga Liliana García; la doctora en derechos humanos Débora D'Antonio; académicos especialistas en la dictadura uruguaya, Carlos Demasi, Marisa Ruiz y Marina Cardozo y activistas defensores de derechos humanos del Uruguay, entre otros invitados/as.

---

## **Derechos humanos y ambiente**

Los cine foros tendrán paneles de especialistas, productores y activistas ambientales especializados en estudios sobre la salud del suelo, modelos productivos agroecológicos y alternativas regenerativas del ambiente. Entre los panelistas contaremos con la participación de: Pablo Chilibroste, Carolina Leoni, Natalia Bajsa, Gastón Carro, Hugo Bértola, Claudia Mendieta, Agustina Araujo, Amabelia Del Pino, Dario Gentili, entre otros.

**Coordinadora de la Cátedra UNESCO de DDHH de Udelar:** Mariana Achugar

**Comisión coordinadora:** Fernando Miranda, Flor de María Meza, Aldo Marchesi, Fernanda Diab, Martín Prats, Carmen Aroztegui, Diego Sempol, Verónica Amarante.

**Grupo de Trabajo Ambiente y DDHH:** Adriana Goñi, Carlos Santos, Anabel Rieiro, Claudio Martínez, Marta Chiappe, José Sciandro, Ana Lía Ciganda, Marcela Rondoni, Fernanda Risso, Florencia Muniz, Daniel Pena, Patricia Iribarne, Mariano Montero, Flor de María Meza, Santiago Mirande, Daniela Guerra, Mariana Achugar.

Este ciclo de actividades cuenta con el apoyo y organiza actividades en colaboración con las siguientes unidades académicas y organizaciones sociales: Facultad de Información y Comunicación, Facultad de Agronomía, Facultad de Artes, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Unidad de Extensión de Facultad de Ciencias, Escuela de Nutrición de la Udelar, Red Temática de Ambiente de Udelar, Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho, Unidad Académica del Servicio central de Extensión y Actividades en el Medio de Udelar, Colectivo Tá Udelar, Programa Enhebro de CFE-ANEP y la INDDHH, Comisión Memoria, Verdad y Justicia de Tacuarembó, Jóvenes por la memoria de Treinta y Tres, Comisión Memoria, Justicia y contra la Impunidad – Soriano, Fundación Benedetti, Fundación Michelini y Amigos del MUME.



Seguí el cronograma de eventos:



Organización  
des Naciones Unidas  
para la Educación,  
a Ciencia y la Cultura



Cátedra UNESCO  
Derchos Humanos  
Universidad de  
la República



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY